

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 11 de mayo de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0049304

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: AUTOVÍA NEIVA - GIRARDOT

Reivindicación de colores: VERDE LIMA: Pantone 390 C, Código #aec909
AZUL TURQUESA: Pantone 3115 C, Código #2bbad6
BLANCO: Pantone White, Código #ffffff
NEGRO: Pantone Black 7 C, Código #1a1a1a

Clases y descripción de productos y/o servicios:

37: Servicios de construcción; servicios de reparación; servicios de instalación.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

AUTOVIA NEIVA GIRARDOT SAS
Autopista Norte KM 21 Interior Olímpica
CHIA 250001 CUNDINAMARCA

COLOMBIA

Datos de Notificación:

LINA PATRICIA RODRIGUEZ CAMACHO, Autopista Norte KM 21 Int Olímpica, CHIA
CUNDINAMARCA, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.